



Universidad
de Chile

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

5 de noviembre de 2020, 9:37

Para: Paloma Alejandra Castro <paloma.castro.c@ug.uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada:

Sobre su consulta

quiero saber cuál es la documentación que hay que tener para renovar beneficios estudiantiles, hasta cuando hay plazo para enviarlo y a dónde se envía

La información de los documentos y los pasos a seguir, la encontrará en el link [UNIDAD DE BIENESTAR FACSO](#); el plazo de entrega es el 15 de noviembre.

Cualquier consulta sobre el proceso, realizar la Mesa de Ayuda Bienestar Facso, cuyo link lo encontrarás en esa misma página, o por el mismo medio solicitar orientación vía telemática.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE